

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

# INFORME ANUAL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL CURSO 2023-2024

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título  Fecha: 27/01/2024	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro  Fecha: 05/02/2025	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro  Fecha: 06/02/2025
 <p>Firma:</p> <p>Jesús Valverde Berrucoso          Coordinador de la Comisión de          Calidad del Máster de Educación          Digital.</p>	 <p>Firma:</p> <p>María Ángeles Serrano Alfonso,          Responsable de Calidad de la FFP.</p>	 <p>Firma:</p> <p>Francisco Miguel Leo Marcos          Secretario Académico de la FFP.</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_D001_MED</b>	

## Índice

- 1. Datos identificativos de la titulación**3
- 2. Indicadores del título**4
  - 2.1. Indicadores de demanda universitaria5
    - 2.1.1.** Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU-017)5
  - 2.2. Indicadores de resultados académicos6
    - 2.2.1.** Tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002)6
    - 2.2.2.** Tasa de abandono (OBIN\_RA-001)7
    - 2.2.3.** Tasa de graduación (OBIN\_RA-004)8
    - 2.2.4.** Tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006)9
    - 2.2.5.** Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN\_RA-003)10
  - 2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios11
    - 2.3.1.** Satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001)11
    - 2.3.2.** Satisfacción con la titulación12
    - 2.3.3.** Satisfacción con los recursos (OBIN\_SU-007)13
  - 2.4. Indicadores de proceso académico14
    - 2.4.1.** Personas egresadas (OBIN\_PA-005)14
    - 2.4.2.** Ratio de estudiantes por docente (OBIN\_PA-010)15
- 3. Valoración del título (criterios y directrices)**16
  - 3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios16
  - 3.2. Criterio 2. Información y transparencia17
  - 3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora17
  - 3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia19
  - 3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje20
  - 3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje20
  - 3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso21
- 4. Reclamaciones**22
- 5. Plan de mejoras**23
  - 5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior23
  - 5.2. Plan de mejoras para el próximo curso25

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

## 1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Formación Del Profesorado
Nombre del Centro	Facultad De Formación Del Profesorado
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Virtual
Año de implantación	2014-15
Enlace web de la titulación	<a href="https://profesorado.unex.es/titulaciones/0722/#tab-presentation">https://profesorado.unex.es/titulaciones/0722/#tab-presentation</a>
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	<a href="https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.-u.-educacion-digital/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/">https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.-u.-educacion-digital/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/</a>
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	JESÚS VALVERDE BERROCOSO
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	20

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

## 2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

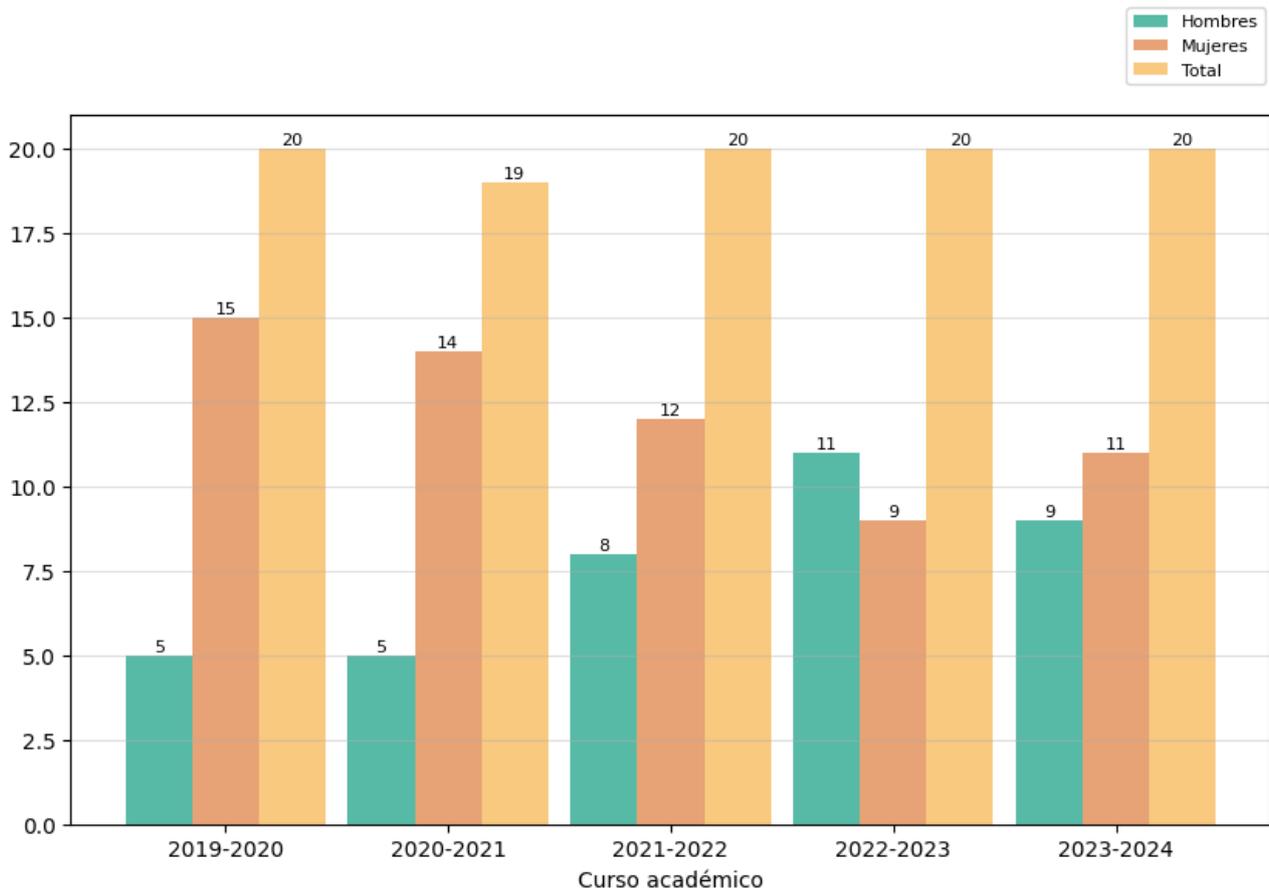
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

## 2.1. Indicadores de demanda universitaria

### 2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU-017)



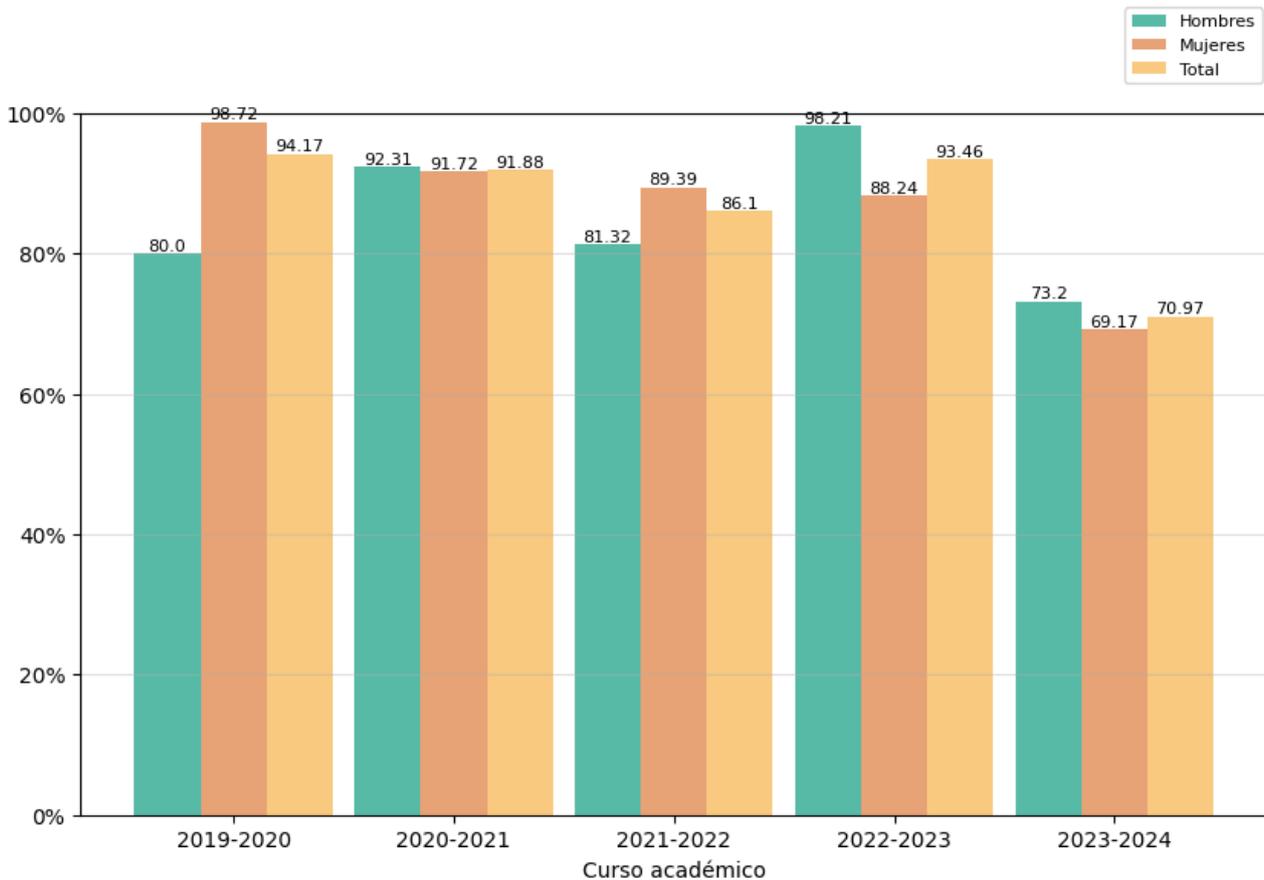
### Reflexión sobre el indicador

De modo similar a cursos anteriores, se cubrieron las 20 plazas ofertadas de nuevo ingreso para el curso 2023-24. Destaca un equilibrio entre hombres (45%) y mujeres (55%). El indicador muestra la demanda del título puesto que sus plazas son cubiertas en su totalidad. Se realizaron 234 preinscripciones en 1ª opción para las 20 plazas ofertadas (1.170%), siendo el segundo título oficial de Máster con mayor demanda en la Universidad de Extremadura (OBIN DU-001), tras el Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

## 2.2. Indicadores de resultados académicos

### 2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002)

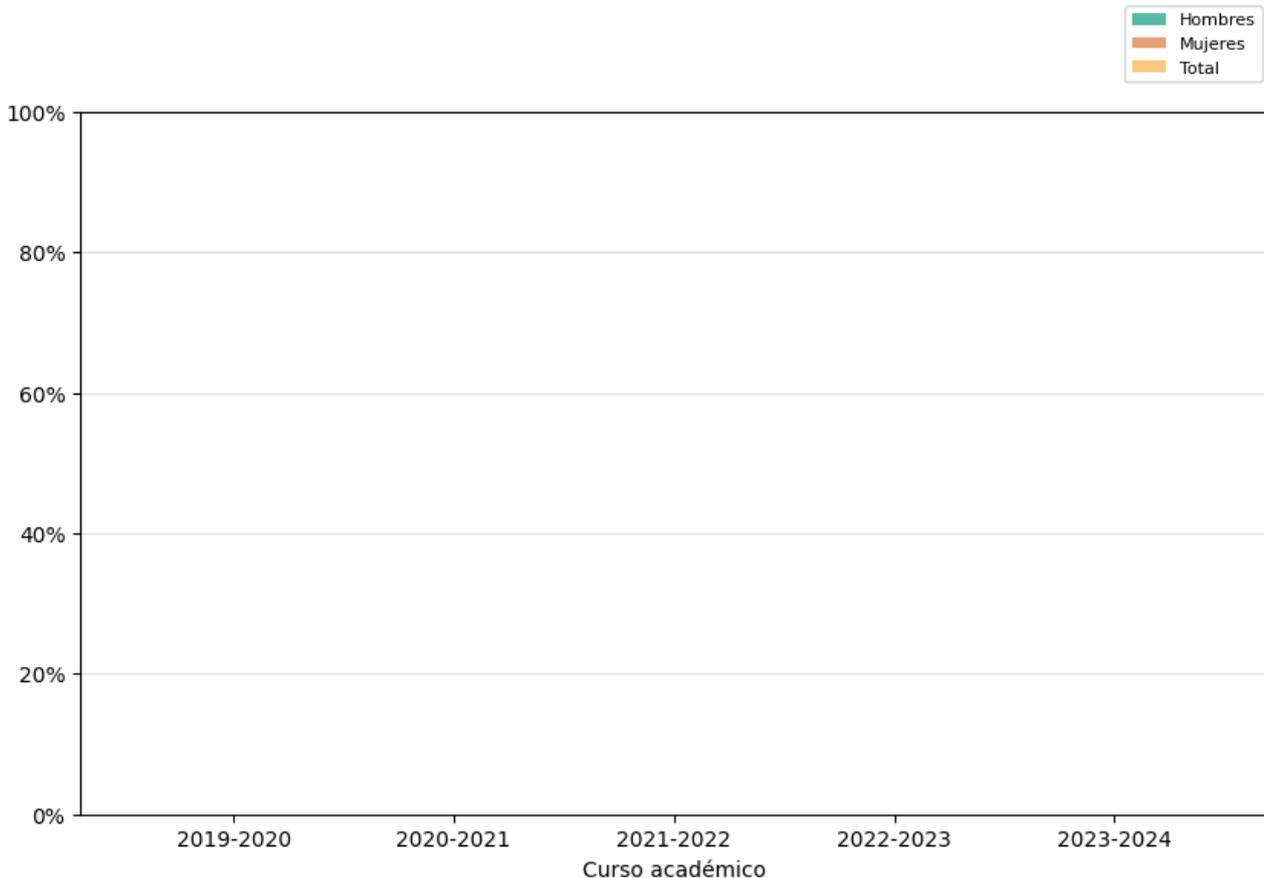


#### Reflexión sobre el indicador

Este indicador muestra la tasa de rendimiento que se establece por la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) durante el curso académico 2023-2024 por los estudiantes del Máster en Educación Digital y el número de créditos matriculados que fue de un 70.97%. Es un porcentaje que muestra un descenso con respecto a cursos anteriores. Estos valores pueden ser coyunturales y estar relacionados con las convocatorias de oposiciones a los cuerpos docentes no universitarios. Muchos estudiantes del Máster son opositores y la proximidad de un proceso selectivo esta Comisión considera que afecta a la tasa de rendimiento del título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

### 2.2.2. Tasa de abandono (OBIN\_RA-001)

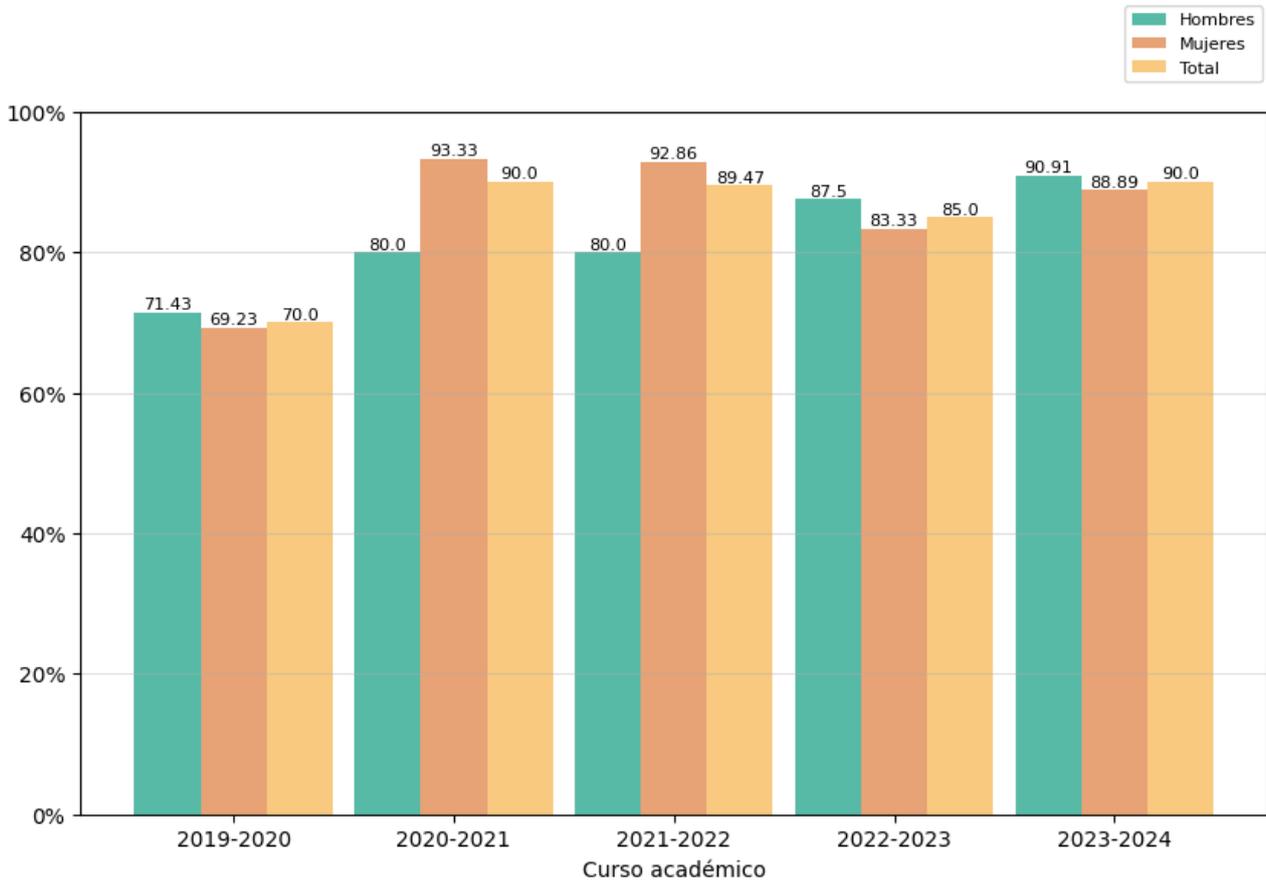


#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono determinada por la relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar el Máster en Educación Digital en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos) fue del 0% (OBIN\_RA-001). Destacamos este dato puesto que el Máster en Educación Digital es un título que se desarrolla totalmente en modalidad a distancia (online) y la probabilidad de abandono/deserción es más elevada que en la modalidad presencial. La memoria verificada del título establece un 15% de tasa de abandono para este título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

### 2.2.3. Tasa de graduación (OBIN\_RA-004)

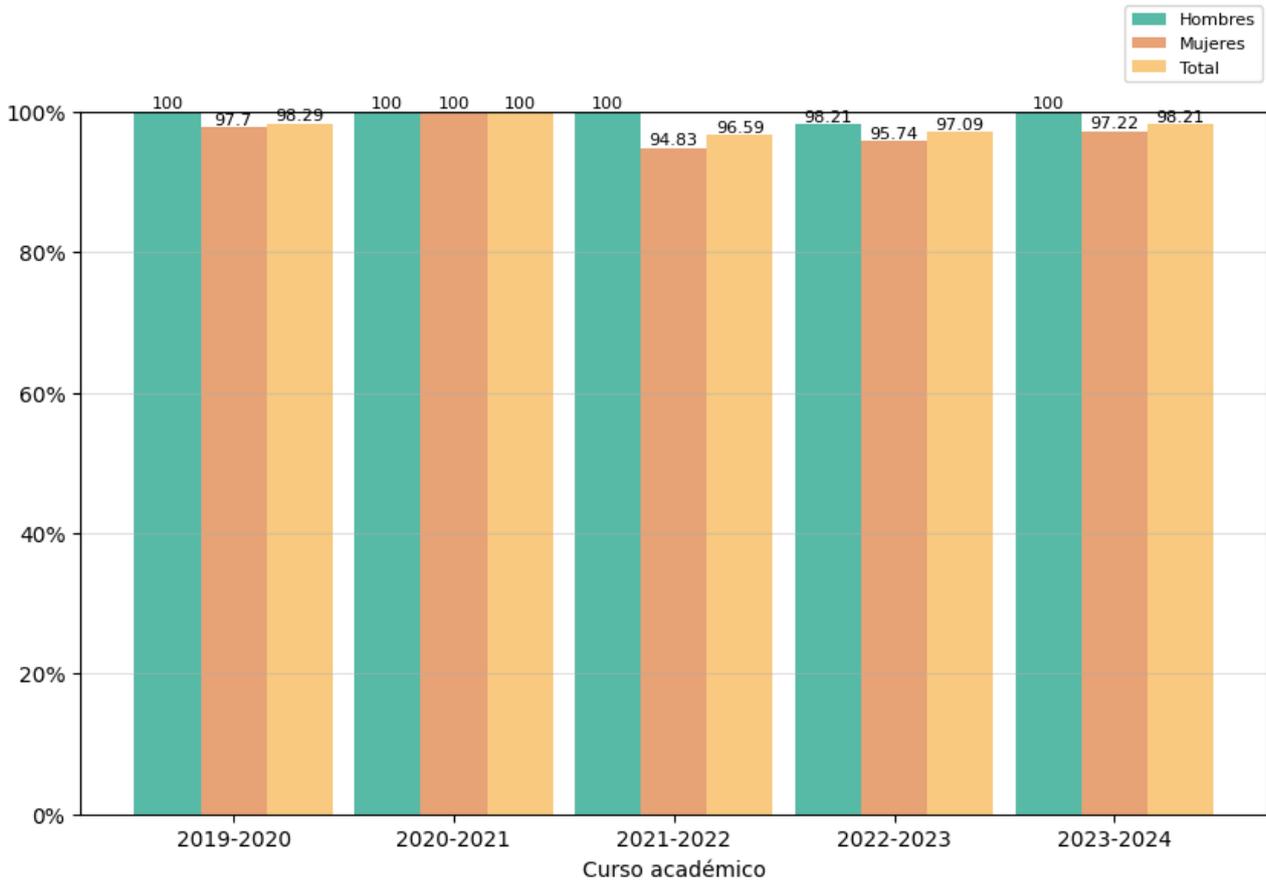


#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación que representa el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada fue del 90,00% (OBIN\_RA-004). La memoria verificada del título establece un 80% de tasa de graduación para este Máster. Interpretamos este dato como un dato muy positivo ya que supera lo establecido por la memoria verificada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

#### 2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006)



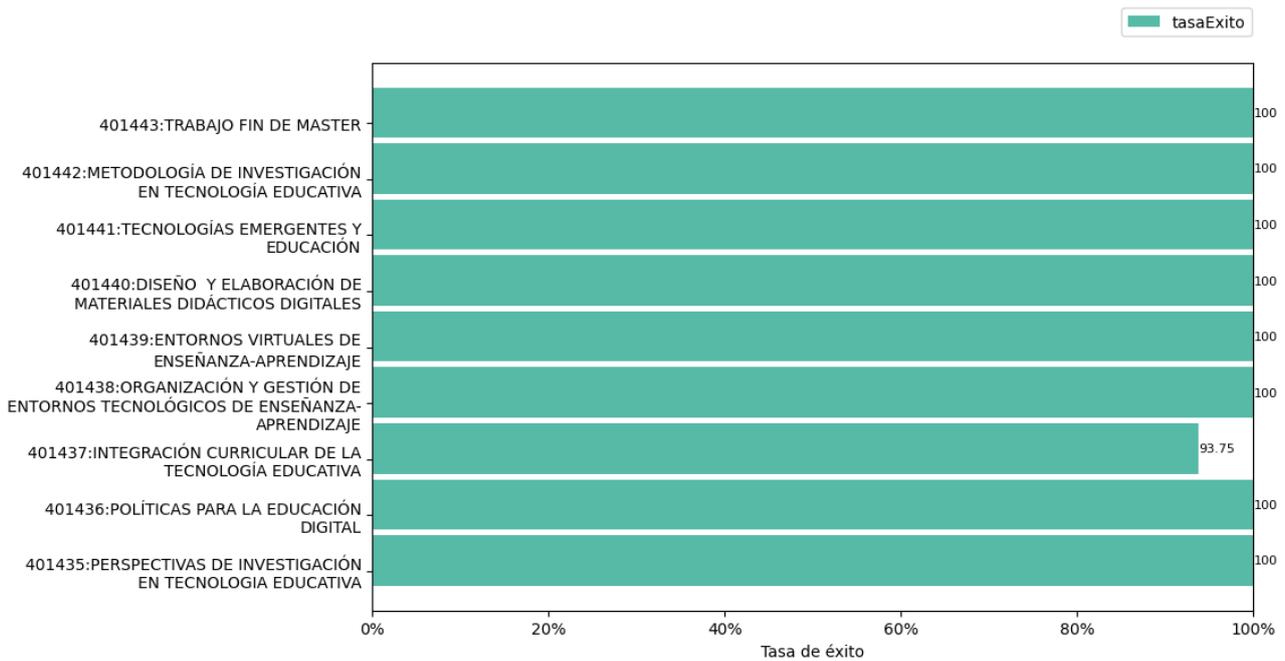
#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia que establece la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de personas graduadas del curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse, se mantiene en valores muy elevados que superan el 97%, tanto en hombres como en mujeres.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

### 2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN\_RA-003)

#### Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024



#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de las asignaturas alcanza un porcentaje del 100% en todos los casos, a excepción de la asignatura «Integración Curricular de la Tecnología Educativa» (93,75%), que muestra una situación muy poco habitual en la trayectoria del título y cuyo efecto es muy pequeño. La Comisión del Calidad del Máster en Educación Digital se mantiene en la idea que el enfoque pedagógico y el diseño instruccional aplicado en cada asignatura permite que los estudiantes desarrollen con éxito las competencias establecidas en los dos semestres del Máster. Por otra parte, también considera que la estructura y organización del título fomenta que los estudiantes puedan alcanzar las competencias en todas las asignaturas de manera homogénea y con una carga de trabajo exigente, pero factible.

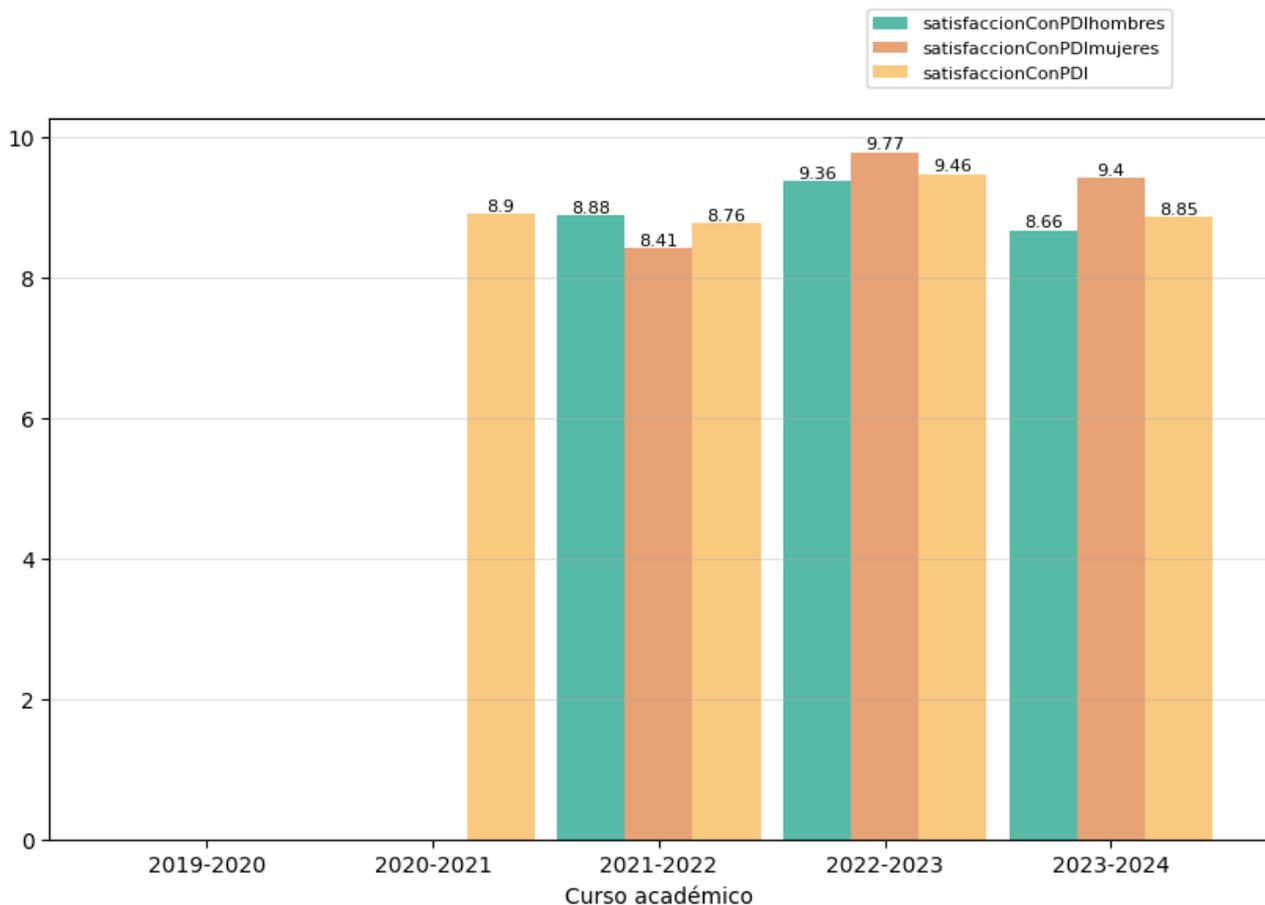
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

### 2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

#### 2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



#### Reflexión sobre el indicador

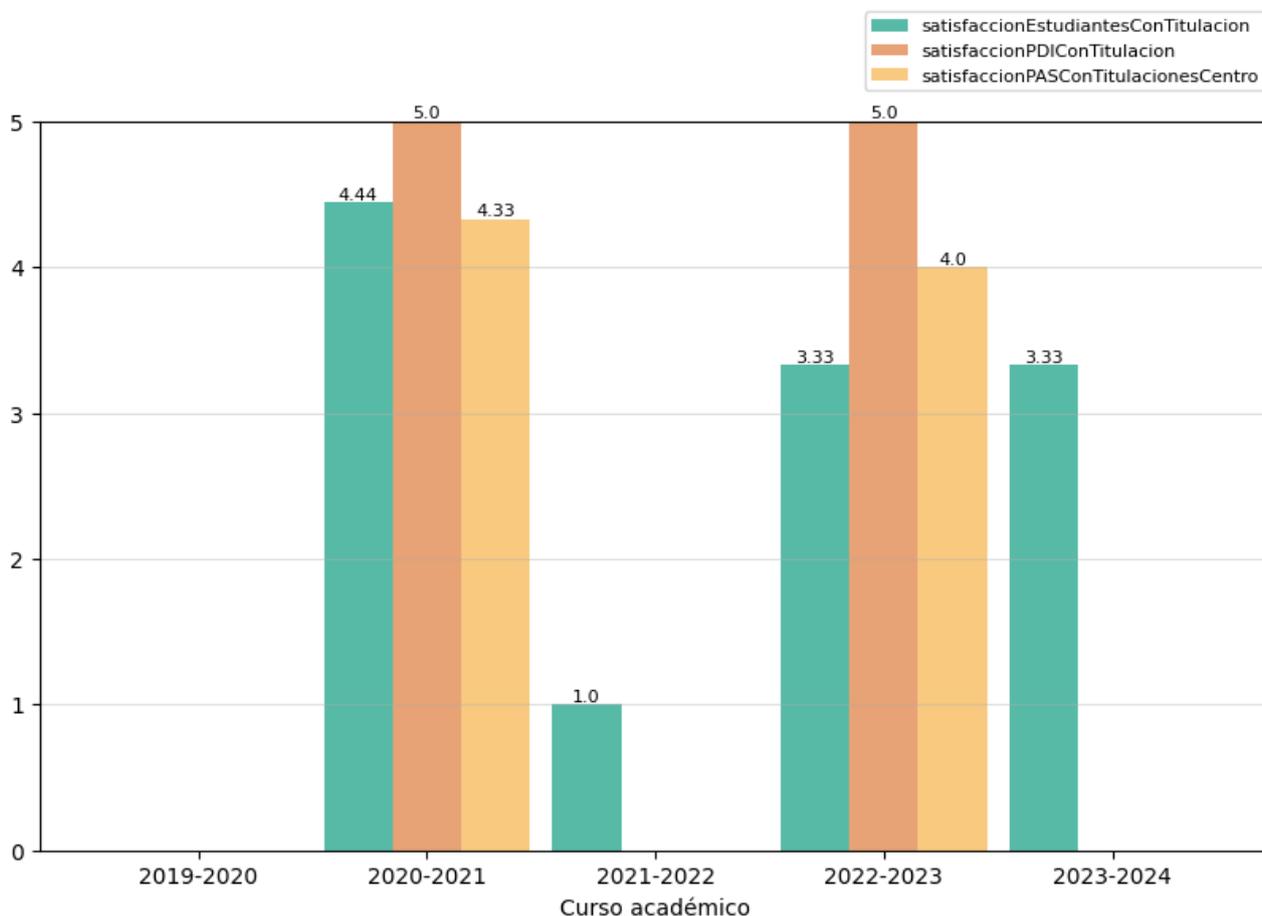
La satisfacción con la actuación docente percibida por los estudiantes que se obtiene a través de encuestas de opinión (OBIN\_SU-001) ofrece una puntuación media de 8,85 sobre 10 puntos. La Comisión valora positivamente este resultado pues pone de relieve la elevada satisfacción de nuestros estudiantes con la labor docente del profesorado del título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

### 2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN\_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN\_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN\_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



#### Reflexión sobre el indicador

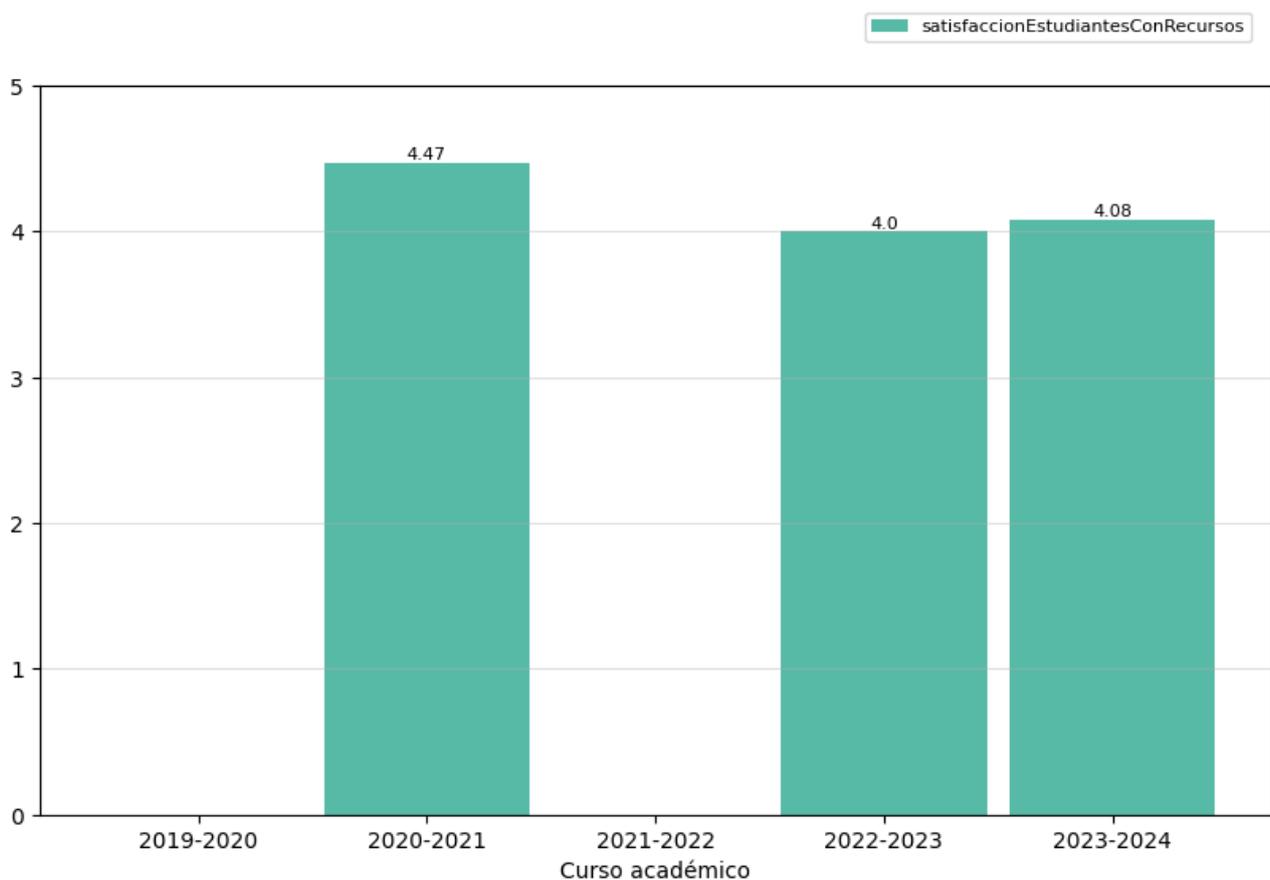
La satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN\_SU-004) ofrece una puntuación 3,3 (sobre 5). Como sucede en cursos anteriores, la participación obtenida del alumnado en esta encuesta es muy baja (3 estudiantes) y entendemos que se necesitaría una mayor muestra para obtener datos más fiables. No hay datos de satisfacción del PDI con la titulación ni de satisfacción del PTGAS con la gestión de las

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

titulaciones del centro porque, desde el curso 2016-17 se decidió que las encuestas al PDI se realizarían cada dos cursos académicos.

### 2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN\_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



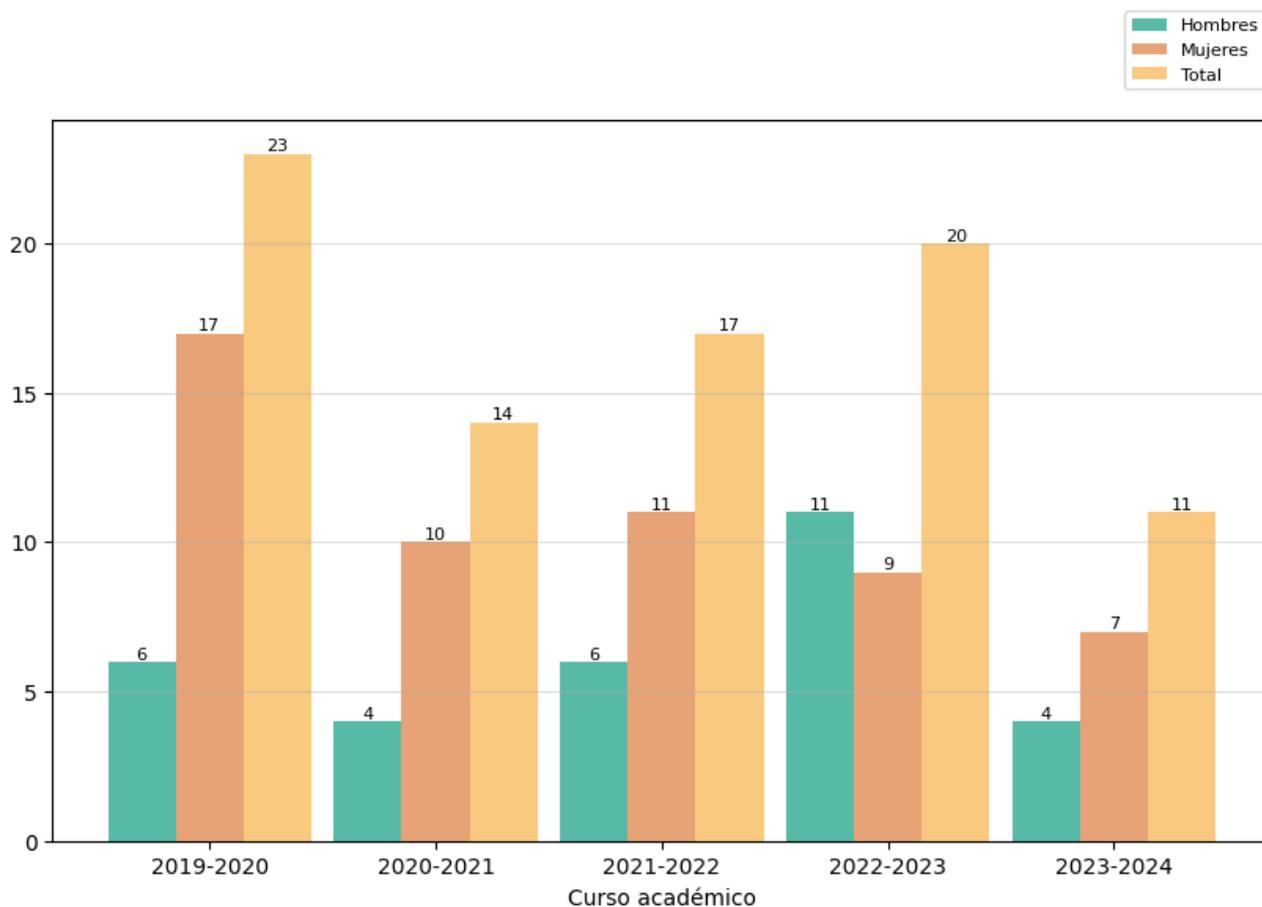
#### Reflexión sobre el indicador

La satisfacción con los recursos percibida por los estudiantes que se obtiene a través de encuestas de opinión (OBIN\_SU-007) ofrece una puntuación media de 4,08 sobre 5 puntos. La Comisión interpreta el dato dentro del rango normalizado y en la línea habitual cuando el procedimiento de la recogida de los resultados de este indicador se aplica.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

## 2.4. Indicadores de proceso académico

### 2.4.1. Personas egresadas (OBIN\_PA-005)



#### Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)<sup>2</sup>, ambos elaborados por la UTEC.

En el curso académico 2023-2024, un total de 11 estudiantes (7 hombres y 4 mujeres) finalizaron sus estudios en el Máster en Educación Digital. Se ha producido un descenso con respecto a cursos anteriores significativo. La Comisión de Calidad considera que, en esta ocasión, factores externos al título, como la convocatoria de oposiciones a profesorado de Educación Secundaria y la concurrencia de un elevado número de estudiantes que también son opositores, han tenido un efecto negativo en el número final de

<sup>2</sup> <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

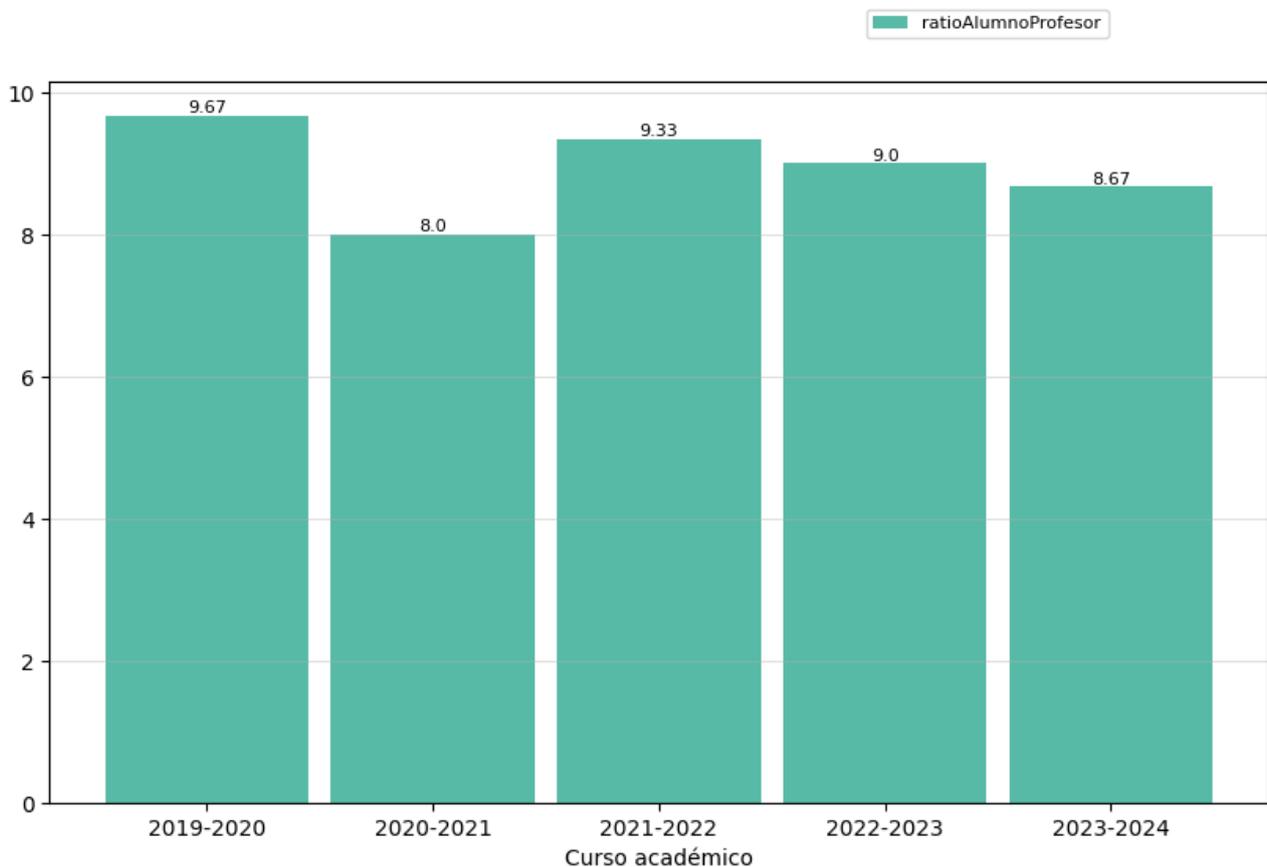
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_D001_MED</b>	

egresados. La expectativa es que este dato se recupere en el curso 24-25.

En el último informe de inserción laboral elaborado por la UTEC y disponible en <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>, refleja un nivel de satisfacción general con la titulación cursada de 8,25 puntos, siendo uno de los posgrados con mejor valoración de la Universidad de Extremadura.

En el informe 2022 «Estudio de satisfacción de las personas empleadoras», disponible en [https://utec.unex.es/wp-content/uploads/sites/40/2024/07/Empleadores\\_2022.pdf](https://utec.unex.es/wp-content/uploads/sites/40/2024/07/Empleadores_2022.pdf), la satisfacción de los empleadores con los estudiantes procedentes de Máster en Educación Digital alcanza el 8,62. Las valoraciones de las competencias alcanzadas por las personas egresadas han sido las siguientes: motivación: 8,40; trabajo en equipo: 8,28.; capacidad organizativa: 7,90; capacidad de análisis: 7,75.; y creatividad : 7,64. El 84,43% de las personas empleadoras considera que los programas formativos están actualizados y alineados a la realidad del mercado laboral. El trabajo en equipo y la capacidad organizativa son las competencias más relacionadas con un mayor grado de satisfacción entre las personas empleadoras. Los comentarios más repetidos entre las cuestiones a destacar por las personas entrevistadas se refieren a la motivación de las personas egresadas.

#### 2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN\_PA-010)



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

### Reflexión sobre el indicador

El indicador sobre la ratio de estudiantes por docente (OBIN\_PA-010) ofrece una puntuación media de 8,67 sobre 10 puntos. La Comisión interpreta este dato como adecuado, ya que no se superan las plazas ofertadas (20), pues se considera pertinente y adecuado para garantizar la calidad de las enseñanzas de este título.

## 3. Valoración del título (criterios y directrices)<sup>3</sup>

### 3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	x	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	x	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos	x	

<sup>3</sup> Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		
---	--	--

### Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Consideramos que el título no precisa, en este momento, de ningún cambio significativo relacionado con la implantación del plan de estudios o la organización del programa. Los mecanismos de coordinación docente (horizontal y vertical) entre las diferentes materias se considera adecuado como se observa en la idónea carga de trabajo del estudiante, el cumplimiento del calendario que se establece al inicio del curso para todas las actividades académicas y el satisfactorio logro de los resultados de aprendizaje.

### 3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	x	

### Reflexión sobre la información y transparencia

El máster publica al inicio del curso una «Guía Académica» que recoge toda la información sobre el título y su desarrollo. Además, se pone a disposición del estudiante un espacio virtual de Coordinación del título en el que se comparten documentos y se posibilita la comunicación por diversas vías (foros, videoconferencia, teléfono) con el Coordinador y el equipo docente. En la web de la Comisión de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado están publicadas las actas de las reuniones de la Comisión del Calidad de Máster, así como los informes anuales. En la web de los títulos de posgrado de la Facultad de Formación del Profesorado están disponibles todos los informes sobre los procesos de seguimiento y acreditación.

### 3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	x	

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		 Facultad de Formación del Profesorado
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

### Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La Comisión de Calidad del título actúa coherentemente con la información que se contiene en los diferentes documentos de revisión y mejora del título, para establecer acciones conducentes a la mejora del Máster en Educación Digital.

### 3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	x	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	x	

### Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El personal académico del Máster en Educación Digital mantiene un compromiso muy alto con el desarrollo del título y participa activamente cuando se requiere colaboración con la Comisión de Calidad del título. Su número es suficiente para llevar a cabo la docencia y la tutoría con los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

### 3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	x	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	x	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		

#### Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Para cumplir los requisitos de impartición del Máster en Educación Digital, la UEx provee la infraestructura necesaria para su correcto funcionamiento.

### 3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	x	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

### Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Todas las actividades académicas que se desarrollan en el Máster en Educación Digital están orientadas a las competencias previstas y son actualizadas y revisadas para adaptarse a la evolución de los conocimientos sobre Tecnología Educativa y mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.

### 3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que tratan de mejorar dichos indicadores.	x	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	x	

### Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

La Comisión de Calidad del título recoge y analiza todos los datos que aportan los indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. En este curso ha sido especialmente útil el Informe de inserción laboral sobre los estudiantes del curso 2019-20 porque aporta una información relevante para reconocer la validez de las competencias desarrolladas en el título. Según la encuesta, el 75% de los egresados está trabajando en la administración pública. Un poco más de la mitad lo hace en la Comunidad Autónoma de Extremadura (54,5%). El ingreso se ha realizado por oposición en la administración pública. Los estudiantes valoran con un 7,3 sobre 10 la aportación del máster para adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su profesión (hombres, 8,8/10 y mujeres 6,64/10).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

## 4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación <sup>4</sup>	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

### Valoración global de las reclamaciones presentadas

No se han registrado reclamaciones a las calificaciones.

<sup>4</sup> Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

## 5. Plan de mejoras

### 5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones <sup>5</sup>
		Sí	Parcial	No		
1	Fomento del uso del software libre entre los estudiantes del Máster.	x			En las asignaturas a través de las diferentes actividades de Webquest se promueve el uso de determinadas aplicaciones y programas de software libre. Cada docente realiza una propuesta particular y adaptada a las necesidades de la asignatura	
2	Fomento de la participación de los estudiantes en acciones formativas	x			Se ha informado de este tipo de actividades mediante mensajes enviados en el foro de	

<sup>5</sup> En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

	del Plan de Acción Tutorial				Coordinación del Máster.	
3	<p>Mentoría y Apoyo Académico: Estudiar la posibilidad de establecer un sistema de mentoría donde los estudiantes puedan recibir orientación académica y profesional personalizada.</p>	x			<p>Tras un análisis exhaustivo de la posibilidad de implementar un sistema de mentoría personalizada en este máster online, se concluye que dicha medida no resulta necesaria, ya que los objetivos educativos y las necesidades de los estudiantes están plenamente cubiertos mediante los recursos ya disponibles, garantizando así la flexibilidad y eficiencia que caracterizan al programa. No obstante, como complemento a estos recursos, se valora la incorporación de ponencias, charlas o talleres específicos orientados a proporcionar información y herramientas prácticas sobre las posibles salidas profesionales relacionadas con el máster, fortaleciendo aún más la preparación de los estudiantes que lo necesiten para su desarrollo profesional.</p>	
4	<p>Mejora en la difusión de eventos: Webinars, Jornadas o Congresos virtuales en el campo de la educación digital que puedan interesar a los estudiantes.</p>	x			<p>Se ha informado de este tipo de actividades mediante mensajes enviados en el foro de Coordinación del Máster.</p>	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

## 5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción <sup>6</sup>	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones <sup>7</sup>
1	Diseño y validación de un cuestionario interno para la recogida de la evaluación del título por parte del alumnado.	La satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004) ofrece una puntuación 3,3 (sobre 5).	Jesús Valverde Berrocoso y Francisco Ignacio Revuelta Domínguez.	Mayo de 2025	Publicación del cuestionario online y difusión entre el alumnado.	En el curso 2024-25 realizaremos la realización del cuestionario y una primera aplicación para validarlo.
2	Estudiar la posibilidad de integrar algún «café virtual» temático para	Los estudiantes valoran con un 7,3 sobre 10 la aportación del máster	María Rosa Fernández Sánchez	Abril de 2025	Realizar una sesión de networking para valorar su funcionamiento y	

<sup>6</sup> Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: «*tasa de abandono muy alta (OBIN\_RA-001)*» o «*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*». Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

<sup>7</sup> En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, «*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*».

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MED	

	networking informal con expertos/profesionales de la Educación Digital en relación con las competencias del Máster.	para adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su profesión (hombres, 8,8/10 y mujeres 6,64/10).			analizar si son de utilidad para los estudiantes.	
--	---	--	--	--	---	--